

## CONCLUSIONES JORNADAS DE REFLEXIÓN DE CEPES

La Manga del Mar Menor  
5-6 y 7 de marzo de 2025



## **CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS DE REFLEXIÓN INTERNA DE CEPES. MURCIA, 5-7 DE MARZO DE 2025**

El presente documento recoge las principales ideas y conclusiones de las Jornadas de Reflexión celebradas en la Manga del Mar Menor (Murcia), entre el 5 y 7 de marzo, en las que han participado prácticamente todas las entidades que componen el tejido asociativo de CEPES. Durante estas jornadas, se abordaron cuestiones clave para el futuro de CEPES, reflexionando sobre su estrategia de crecimiento y modernización, así como su incidencia política y social, como punto de partida que sirva para elaborar un nuevo Plan Estratégico, cuyos objetivos principales se centrarán en consolidar a CEPES como un referente en la Economía Social, definir una estrategia de posicionamiento y fortalecer su gobernanza.

La metodología de trabajo grupal empleada en estas Jornadas se basó en la división de los participantes en dos grupos y tres subgrupos en cada uno de ellos, cada uno de los cuales se ha encargado de dar respuesta a tres cuestiones clave definidas para la jornada, que fueron las siguientes:

- 1.- ¿Cómo te imaginas el CEPES del futuro, en un horizonte hasta el 2030, en un escenario socioeconómico cambiante?**
- 2.- ¿De qué manera consideras que CEPES debiera crecer en los próximos 5-10 años: alianzas estratégicas de futuro y sostenimiento de CEPES?**
- 3.- ¿Quién y cómo puede o debe estar en CEPES en términos de futuros socios?**



Durante el proceso, los grupos contaron con el apoyo y la orientación de consultores formativos, quienes dinamizaron las sesiones y facilitaron el análisis, asegurando un enfoque estructurado. Tras el trabajo en equipos, se llevó a cabo una puesta en común en la que cada grupo presentó y compartió sus análisis y sus conclusiones, fomentando el debate y el aprendizaje colaborativo entre todos los participantes.



Con esta dinámica se consiguió un enfoque integral de los temas abordados y promueve la participación de todos los asistentes.

El resultado de los debates y análisis efectuados, dieron lugar a las siguientes conclusiones, las cuales serán analizadas en profundidad por la Junta Directiva de CEPES:

## 1. PAPEL DE CEPES EN LA ECONOMÍA SOCIAL 2030

CEPES debe consolidarse como un **actor social fundamental con una participación en el DIÁLOGO SOCIAL**. Esto implica fortalecer su papel como interlocutor clave a nivel estatal e internacional, participando en foros de decisión política y económica. La organización debe ser la referencia en materia de Economía Social en España, Europa y a nivel mundial, contribuyendo a la formulación de estrategias que impulsen este modelo económico.

Es clave trabajar para ser un interlocutor con opinión propia e independiente. El estar en el Dialogo Social tiene ventajas y también inconvenientes.

Tenemos que tomar conciencia de los “SOMOS”

## 2. MAYOR VISIBILIDAD SOCIAL Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Para mejorar la difusión y comprensión de la Economía Social, **se propone la elaboración de un Decálogo que sirva como herramienta de comunicación en distintos ámbitos.** Se concluye la importancia de cambiar el relato.

Además, CEPES debe actuar como un promotor activo de **alianzas estratégicas** con instituciones y empresas, facilitando la creación de sinergias y redes de colaboración. En general la postura de CEPES ante esta línea de trabajo es que somos poco reactivos. Por ello se concluye la necesidad de identificar cuáles son nuestros aliados estratégicos y ver de qué manera y cómo se puede potenciar las alianzas.

Se constata el esfuerzo de CEPES en apoyar y fortalecer a las estructuras asociativas de los Socios mediante su papel como Organismo intermedio del FSE. Todo esto se consiguió gracias al reconocimiento que tenía CEPES y que brindó confianza al Gobierno para poder asumir este papel que ha inyectado fondos a las entidades y empresas de la Economía Social.

## 3. FORTALECIMIENTO DE LA INCIDENCIA POLÍTICA

**Es fundamental consolidar a CEPES como un lobby estratégico que represente y defienda los intereses de la Economía Social.** Su papel es crucial en la obtención de fondos y programas como el Fondo Social Europeo, los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTES) y otras iniciativas de financiación. La Economía Social ha logrado un reconocimiento institucional significativo, con reuniones recientes con ministros y el presidente del Gobierno, lo que demuestra su creciente influencia en la agenda política. Se recuerda que CEPES participa en 14 Consejos Consultivos adscritos a diferentes Ministerios, donde se defienden las demandas de los socios.

Esta incidencia a nivel estatal es importante que se ejerza en los territorios, donde en muchos de ellos, la Economía Social ha ganado peso en los últimos años. La confluencia de la incidencia territorial con la estatal es vital para potenciar la Incidencia política.

**“SOMOS MUCHO MÁS DE LO QUE CREEMOS QUE SOMOS. Somos los MEJORES”**

## **4. DEFINICIÓN Y DIFERENCIACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL –**

Para consolidar su identidad, **es fundamental definir quién y cómo debe formar parte de CEPES.** La organización debe establecer criterios claros que diferencien a la Economía Social de otros modelos que intentan apropiarse de su identidad. Al mismo tiempo, debe mantener un equilibrio entre la diversidad y la esencia de la Economía Social, promoviendo la inclusión sin perder sus valores fundamentales.

La nueva Ley de Economía Social integrará nuevas realidades en el marco de la Economía Social que clarificarán algunas situaciones como los Centros especiales de empleo de iniciativa social y las empresas sociales.

Por otro lado, se considera importante seguir de cerca y analizar bien las diferencias frente a otros conceptos económicos, como las BCORP, las empresas con PROPÓSITO, o la Economía del BIEN COMÚN. Esta idea tiene que ver mucho con el cambio del relato y la comunicación de nuestro modelo ya que se percibe por parte de la sociedad, y en especial de los jóvenes, que la “Economía Social es algo antiguo, rancio” .

Para ello hay que volcar esfuerzos para que CEPES cuente con un asesoramiento de Marketing que permita cambiar esta visión, ya que hay muchos jóvenes que se sienten cómodos con los valores de la Economía Social, pero no se acaban de vincular con el modelo. Hay que trabajar para que vean atractivo la Economía Social.

**“ ACERCARSE MÁS A LA GENTE JOVEN”**

**“ATRAER TALENTO JOVEN A LAS EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL”**

## **5. IMPACTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO**

La Economía Social se destaca por ser un modelo sostenible que genera empleo y contribuye a la reducción de la pobreza. Su estructura cooperativa y solidaria permite la creación de redes de colaboración, especialmente en momentos de crisis. A diferencia de otros modelos económicos, la Economía Social no se deslocaliza, garantizando estabilidad y fortaleciendo el tejido empresarial local. Se ha demostrado que en las zonas donde hay Economía Social, el desempleo es menor y la calidad de vida es superior.

Hay que invertir recursos para visibilizar toda esta contribución de la Economía Social a los territorios y de los atributos a la contención del empleo en momentos de crisis. Hay que

visibilizar los ejemplos que se tienen de municipios donde hay un gran peso de la Economía Social y por tanto niveles de desempleo muy bajos.

## **6. ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN**

Para garantizar su continuidad y adaptabilidad, la Economía Social debe reforzar estrategias que impulsen el emprendimiento y el desarrollo territorial. La transformación económica y digital es clave para atraer a las nuevas generaciones y fortalecer la competitividad del sector. En este sentido, CEPES debe saber anticiparse a los cambios, elaborando estudios de prospectiva que permitan al conjunto de la Economía Social y al propio CEPES posicionarse como una entidad innovadora y tecnológicamente avanzada, capaz de responder a los retos del futuro con soluciones efectivas y sostenibles.

## **7. AUTONOMÍA FINANCIERA**

Para poder operar con verdadera independencia y cumplir eficazmente su misión, es fundamental que CEPES disponga de autonomía financiera. La dependencia exclusiva de fondos públicos puede limitar su capacidad de acción, supeditando sus decisiones a criterios políticos o administrativos ajenos a sus propios objetivos.

Es vital trabajar en la diversificación de sus fuentes de ingresos mediante aportaciones de socios, patrocinadores privados, actividades económicas o prestación de servicios, se podría garantizar la sostenibilidad económica a largo plazo y actuar con mayor libertad, sin riesgo de condicionamientos externos que puedan comprometer su razón de ser. De este modo, la organización fortalecería su estabilidad y su impacto en la sociedad.

## **8. OBJETIVOS FUTUROS DE CEPES**

Los principales objetivos de CEPES para el futuro incluyen:

- 🌐 Aumentar su impacto político y el reconocimiento institucional, consolidándose como un actor clave en la toma de decisiones y con participación en el Diálogo Social y fomentando Alianzas estratégicas claves.
- 🌐 Dar un giro importante a la comunicación, cambiando el relato y haciendo más atractivo el modelo empresarial de la Economía Social a los jóvenes.
- 🌐 Lograr la autonomía financiera, asegurando la sostenibilidad económica de la organización para tener más independencia de los Gobiernos.
- 🌐 Fortalecer su prestigio social e institucional, afianzando su rol como referente en la promoción y defensa de la Economía Social a nivel nacional e internacional.

- 🌐 No poner frenos a la modernidad, por lo que la tecnología debe estar muy presente en la gestión.
- 🌐 Que CEPES promueva la Economía Social a todos los niveles, es una responsabilidad compartida con todos los socios.